



Mérida, Yucatán, 07 de diciembre de 2020.

## **Convocan a presentar propuestas para la “Presea al Mérito Humano”**

### **Se reconocerá el trabajo en favor de los derechos humanos en Yucatán**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y su Consejo Consultivo convocan a la “Presea al Mérito Humano”, un reconocimiento público que confiere a la persona, organización o agrupación civil que se haya destacado a lo largo de su trayectoria en la promoción, defensa, estudio o divulgación de los derechos humanos en la entidad.

Podrán ser nominadas, personas, organizaciones o agrupaciones civiles, que se hayan destacado a lo largo de su trayectoria en la prevención, protección y defensa de los derechos humanos en el estado de Yucatán.

La candidata o el candidato no podrán estar ocupando, ni estar conteniendo por puesto de elección popular al momento de la emisión y durante la vigencia de la presente Convocatoria. En caso de que sea un servidor público o servidora pública, se deberá acreditar fehacientemente que la propuesta es por el trabajo destacado que realiza en lo personal en la promoción, defensa, estudio o divulgación de los derechos humanos en la entidad.

Entre los requisitos que se deberán presentar se encuentran, copia de comprobante domiciliario, copia de Registro Federal de Contribuyentes (opcional), número telefónico y, en su caso, correo electrónico, así como semblanza del trabajo realizado en materia de derechos humanos, con extensión máxima de tres cuartillas, así como acreditar que tienen un mínimo de 5 años trabajando en la promoción, defensa, estudio o divulgación de los derechos humanos en la entidad.

Las propuestas de los candidatos, las podrán realizar cualquier persona física o moral, organismo público, privado, social e institución académica, por escrito en la oficialía de partes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, partir del día 01 de diciembre y hasta las 20:00 horas del día 31 de diciembre de 2020.

La CODHEY, representada por su Presidente y el Consejo Consultivo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 36 del Reglamento Interno designará a la persona u organización o agrupación civil, ganadora de la Presea al Mérito Humano 2020.

La convocatoria completa puede ser consultada en la página de la CODHEY, <https://www.codhey.org/Convocatorias>

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**